

DATOS DEL CONTRATISTA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: (31-03-2026)

NOMBRES Y APELLIDOS:	KELY JOHANA PINILLA FONSECA		CC:	1022439963	
CORREO ELECTRÓNICO:	kjpinillaf@unal.edu.co		TELÉFONO:	3177072760	
DIRECCIÓN DOMICILIO:	KR 39D 5A 52		CIUDAD:	BOGOTA	
BANCO AL CUAL CONSIGNAR:	BANCO CAJA SOCIAL	TIPO DE CUENTA:	AHORROS	N° CUENTA:	24069063190

DATOS DEL CONTRATO O ADICION Y PERIODO OBJETO DE PAGO

N° DEL CONTRATO:	PS 3254 2026	VALOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO	\$ 5.050.840
FECHA DE INICIO CONTRATO	2026/02/19	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:	2026/05/31
PERIODO OBJETO DE COBRO:	DEL 2026/03/01 AL 2026/03/31		



KELY JOHANA PINILLA FONSECA
PS_3254_2026_ECFCEE

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:

KELY JOHANA PINILLA FONSECA

CC: 1022439963

CEL: 3177072760

CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y

KELY JOHANA PINILLA FONSECA

CON C.C N°

1.022.439.963

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO II PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCI?N DE GESTI?N INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
-----------------------------	---

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	PS 3254 2026	FECHA INICIO CONTRATO	2026/02/19
--	---------------------	------------------------------	-------------------

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 17.341.217	No. HORAS EJECUTADAS	0
-----------------------------------	---------------	-----------------------------	----------

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES:	\$ 17.341.217	VALOR DE HONORARIOS PERÍODO A CERTIFICAR:	\$ 5.050.840
---	---------------	--	--------------

PLAZO DEL CONTRATO INCLUYENDO PRORROGAS	TRES (03) MESES Y TRECE (13) DIAS
--	-----------------------------------

UNIDAD FUNCIONAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:	CENTRO DE SALUD PRIMERO DE MAYO
--	---------------------------------

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	HAROLD ROLANDO DELGADO GÓMEZ
-------------------------------	------------------------------

ITEM	II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO (Deben ser coherentes con las obligaciones específicas del contrato realizadas durante el mes)
-------------	--

1	<p>Obligación 1. ELABORAR EL PLAN DE TRABAJO DE LA SUBRED QUE EVIDENCIE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA, REALIZAR EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE Y REPORTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS TIEMPOS DEFINIDOS, DANDO RESPUESTA A LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS IDENTIFICADOS DENTRO DEL PROCESO.</p> <p>1.1 Actividades desarrolladas: garantizar la operatividad de la Ruta mediante el seguimiento y cumplimiento de las intervenciones programadas, gestionando de forma dinámica las necesidades y solicitudes que surgieron durante el mes, ejemplo solicitud de información sobre actividades cubiertas por el plan de beneficios de cada EAPB, programación de citas, entre otros . Lo anterior permitió mantener la trazabilidad de las actividades y la atención efectiva de los requerimientos propios del área</p> <p>1.2 Evidencias: trazas de correo electrónico</p>
---	---

2	<p>Obligación 2. COORDINAR LAS REUNIONES RELACIONADAS CON LA CAPACITACIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA, ASÍ COMO PARTICIPAR EN LOS ESPACIOS QUE SEAN PROGRAMADOS PARA TAL FIN.</p> <p>2.1 Actividades desarrolladas: Asistencia a las reuniones programadas por la Secretaría Distrital de Salud y la Subred en materia de implementación de la ruta, coordinación de unidad de análisis de mortalidad perinatal</p> <p>2.2 Evidencias: listado de asistencia a Unidad de análisis MME María Norato; listado de asistencia y acta unidad de análisis extraordinaria Melanie Cepeda, Listado de asistencia Mesa Ampliada Mortalidad Materna y Perinatal</p>
---	--

3	<p>Obligación 3. LIDERAR LA ELABORACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO O DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE TRABAJO, DANDO RESPUESTA A LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS IDENTIFICADOS EN EL PROCESO.</p> <p>3.1 Actividad desarrollada: coordinación en conjunto con las participantes de la cohorte materno perinatal el proceso de depuración y reestructuración de la base de datos materno-perinatal para abril 2026, orientando los esfuerzos hacia la mejora en la calidad y consistencia de la información de la población gestante. Asimismo, se realizó un levantamiento de información diagnóstica sobre los flujos de atención del control prenatal en los Centros de Atención Primaria en Salud, permitiendo estandarizar el manejo de los datos y optimizar el seguimiento clínico.</p> <p>3.2 Evidencia: acta materno perinatal para ajustes de base, trazas de correo electrónico</p>
---	--

4	<p>Obligación 4. DEFINIR Y ELABORAR EL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES DEL TALENTO HUMANO EN LA SUBRED, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR, ENTRE OTROS, EL CRONOGRAMA CON TEMÁTICAS A ABORDAR, GESTIÓN Y GARANTÍA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO EN LOS ESPACIOS INSTITUCIONALES DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA FORMADOR DE FORMADORES (CON PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL DE PLANTA PARA REPLICAR LOS CONTENIDOS DE LA RUTA) EN CADA UNIDAD DE ATENCIÓN, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN PLAN DE TRABAJO.</p> <p>4.1 Actividad desarrollada: realización de actividades de asistencia técnica en inducción en sitio (Centro de Salud Antonio Nariño), sobre el seguimiento y asignación de citas de la población gestante adscrita al lugar. Adicionalmente, se integraron acciones de entrenamiento en emergencias obstétricas mediante simulación clínica en el Hospital Materno Infantil, orientadas a la mitigación de la mortalidad materna y la optimización de la atención</p> <p>4.2 Evidencia: acta de inducción ruta materno perinatal, acta de registro y evaluación de simulacros de emergencias obstétricas</p>
---	---

	<p>Obligación 5. DEFINIR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA COMUNICATIVA INTERNA Y EXTERNA QUE PERMITA EL DESPLIEGUE DE LA IMPLEMENTACIÓN Y LOS RESULTADOS DE LA RUTA, CONFORME AL PLAN DE TRABAJO Y PERIODICIDAD DEFINIDA.</p> <p>5.1 Actividad desarrollada: ejecución de acciones de comunicación interna mediante la asistencia técnica directa al personal operativo del centro Antonio Nariño, socializando los lineamientos de la Ruta Materno Perinatal según Res 3280/18 y protocolos institucionales, así como su reflejo en</p>
--	---

5	<p>el seguimiento a la población gestante adscrita. Asimismo, se promovió la visibilidad de los protocolos de atención en emergencias obstétricas según Res 3280/18 y Res 943/25 mediante la ejecución de simulacros en el Hospital Materno Infantil, fortaleciendo el flujo de información entre los diferentes niveles de atención de la Subred</p> <p>5.2 Evidencia: acta de inducción ruta materno perinatal, acta de registro y evaluación de simulacros de emergencias obstétricas</p>
6	<p>Obligación 6. DESARROLLAR Y PARTICIPAR EN REUNIONES DE ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA RUTA CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LAS ACCIONES CUIDADORAS, CON LAS 4 LÍNEAS OPERATIVAS DEFINIDAS POR SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO (1. EQUIPOS ATENCIÓN EN CASA. 2. ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIO. 3. ENTORNOS CUIDADORES. 4. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS) EN LOS TIEMPOS DEFINIDOS EN EL PLAN DE TRABAJO.</p> <p>6.1 Actividad desarrollada: participación en las mesas de trabajo para la implementación del Modelo de Atención en Salud (MAS) del Distrito, donde se definen las estrategias de articulación entre los servicios de salud y el territorio. Gestión de información sobre las características de las intervenciones realizadas por los equipos básicos en salud para su inclusión en los protocolos de morbilidad materna extrema desde el componente extramural</p> <p>6.2 Evidencia: Acta de asistencia 04/03/2026, trazas de correo electrónico</p>
7	<p>Obligación 7. MONITOREAR EL TABLERO DE INDICADORES DEFINIDO PARA LA RUTA Y REALIZAR EL REPORTE QUE DÉ CUENTA DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y REQUERIMIENTOS DEL ENTE TERRITORIAL EN LOS TIEMPOS DEFINIDOS.</p> <p>7.1 Actividad desarrollada: seguimiento y monitoreo mensual de los indicadores de la Ruta Materno-Perinatal durante el proceso de contratación e inducción de la actual líder de la cohorte, identificando los puntos a mejorar para facilitar la consistencia de la información mediante la depuración de la base de datos institucional. Lo anterior permitió la generación de indicadores Beta (de descuento) para las EAPB Sanitas y Coosalud para el mes de marzo</p> <p>7.2 Evidencia: base de datos_MP marzo, acta de entrega cohorte materno perinatal 09/03/2026</p>
8	<p>Obligación 8. REALIZAR GESTIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO, DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE INDICADORES QUE DEN CUENTA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN PLAN DE TRABAJO.</p> <p>8.1 Actividad desarrollada: participación en la asistencia técnica liderada por la Secretaría Distrital de Salud (SDS) en las instalaciones del Hospital Materno Infantil. Como resultado del ejercicio, se establecieron compromisos orientados al fortalecimiento del seguimiento a mujeres inasistentes al control postparto, iniciando la formulación de acciones correctivas para mejorar la oportunidad en la atención y mitigar riesgos en la etapa de puerperio dentro de la Subred.</p> <p>8.2 Evidencia: listado asistencia técnica Secretaría Distrital de Salud 14/03/2025</p>
9	<p>Obligación 9. ASISTIR A LAS REUNIONES PROGRAMADAS DEL COMPONENTE RUTA MATERNO PERINATAL EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE ACCIÓN: INTRAMURAL Y EXTRAMURAL.</p> <p>9.1 Actividad desarrollada: cumplimiento a la asistencia y participación en las reuniones programadas del componente Materno-Perinatal en los ámbitos intramural. En el entorno intramural, se destaca la participación en simulacros de emergencias obstétricas y asistencias técnicas en el Hospital Materno Infantil; adicionalmente, se asistió a las mesas de articulación del Modelo MAS y se coordinaron acciones con el personal del CAPS Antonio Nariño para fortalecer el seguimiento poblacional en territorio. Participación en unidades de análisis de mortalidad perinatal y morbilidad materna extrema</p> <p>9.2 Evidencia: listado de asistencia a Unidad de análisis MME María Norato; listado de asistencia y acta unidad de análisis extraordinaria Melanie Cepeda, Listado de asistencia Mesa Ampliada Mortalidad Materna y Perinatal. Acta de asistencia 04/03/2026. listado asistencia técnica Secretaría Distrital de Salud 14/03/2025</p>
10	<p>Obligación 10. REALIZAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS EN LA SUBRED.</p> <p>10.1 Actividad desarrollada: Se adelantaron acciones de gestión administrativa para el fortalecimiento de la Ruta, mediante la reestructuración y depuración de la base de datos materno-perinatal en conjunto con la cohorte materno perinatal, garantizando la calidad de la información para la toma de decisiones. Adicionalmente se dio orientación técnica a la sede Cruces sobre su responsabilidad en la atención de gestantes al no ser centro priorizado</p> <p>10.2 Evidencia: acta materno perinatal para ajustes de base, traza de correo electrónico</p>
11	<p>Obligación 11. ELABORAR LOS DOCUMENTOS Y SOPORTES NECESARIOS, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y PRODUCTOS DEFINIDOS SEGÚN LA RIA MP EN LOS TIEMPOS DEFINIDOS.</p> <p>11.1 Actividad desarrollada: consolidación de soportes documentales y evidencias técnicas que avalan la implementación de la RIA Materno-Perinatal en la Subred. Entre los soportes generados se encuentran: actas de asistencia técnica con el ente territorial, registros de inducción al talento humano del CAPS Antonio Nariño, el reporte de depuración de la base de datos gestacional, actas de unidad de análisis. Estas evidencias garantizan la trazabilidad de los compromisos adquiridos y aseguran el cumplimiento de los términos de referencia contractuales en los tiempos estipulados</p> <p>11.2 Evidencia: listado de asistencia a Unidad de análisis MME María Norato; listado de asistencia y acta unidad de análisis extraordinaria Melanie Cepeda, Listado de asistencia Mesa Ampliada Mortalidad Materna y Perinatal. Acta de asistencia 04/03/2026. listado asistencia técnica Secretaría Distrital de Salud 14/03/2025. Acta de registro y evaluación de simulacros de emergencias obstétricas</p>
12	<p>Obligación 12. APOYAR LA CREACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA RUTA MATERNO PERINATAL HASTA LA INCLUSIÓN DE LA MISMA DEBIDAMENTE VALIDADA POR CALIDAD EN LA GESTIÓN DOCUMENTAL INSTITUCIONAL (PLATAFORMA ALMERA).</p> <p>12.1 Actividad desarrollada: construcción de los soportes documentales para la Ruta Materno-Perinatal, enfocándose en la actualización de los flujogramas de atención en emergencias obstétricas y sus respectivas listas de chequeo de acuerdo con la última evidencia disponible, resolución 3280/18 y RES 943/25. Estos documentos se encuentran en fase de ajuste técnico y aprobación por panel de expertos para su posterior validación por el área de Calidad e inclusión en la plataforma ALMERA, garantizando que la Subred cuente con protocolos vigentes y de obligatorio cumplimiento</p> <p>12.2 Evidencia: preliminar de ajustes de protocolos y listas de chequeo</p>

13	Obligación 13. REALIZAR ASISTENCIAS TÉCNICAS EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN QUE PERMITAN LA ÓPTIMA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA MATERNA PERINATAL. 13.1 Actividad desarrollada: Se brindó asistencia técnica presencial en el CAPS Antonio Nariño, orientada al fortalecimiento de las competencias del talento humano en el seguimiento poblacional y la calidad del dato materno-perinatal. Asistencia técnica vía correo electrónico para la sede Cruces sobre su responsabilidad en la atención de gestantes 13.2 Evidencia: Traza de correo electrónico, acta de inducción ruta materno perinatal
14	Obligación 14. EFECTUAR AUDITORÍAS DE AUTOCONTROL A LAS HISTORIAS CLÍNICAS MATERNO PERINATALES EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA RUTA MATERNA PERINATAL. 14.1 Actividad desarrollada: Participación vía correo electrónico en la jornada de auditoría de historias clínicas en el centro Samper Mendoza, en articulación con la EAPB Sanitas. Durante el ejercicio, se realizó la revisión técnica del componente materno-perinatal, asegurando que los registros clínicos cumplieran con los estándares de la Resolución 3280/18. Esta intervención permitió validar la calidad del dato y la pertinencia de las atenciones, facilitando el proceso de conciliación y soporte prestacional de la Ruta 14.2 Evidencia: Traza de correo electrónico
15	Obligación 15. MONITOREAR Y REPORTAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL COMPONENTE DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA. 15.1 Actividad desarrollada: Validación de provisión de métodos anticonceptivos en el postparto a través de la base de datos materno perinatal durante el proceso de contratación de la líder de la cohorte 15.2 Evidencia: Base MP marzo
16	Obligación 16. ARTICULACIÓN CON LAS COHORTES SEGÚN EL CURSO DE VIDA EN PRO DE EVIDENCIAR EL SEGUIMIENTO DEL COMPONENTE DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA. 16.1 Actividad desarrollada: no aplica para este mes 16.2 Evidencia: no aplica para este mes
17	Obligación 17. LAS DEMÁS QUE DEN CUENTA DEL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, CONTENIDAS EN EL FORMATO DE NECESIDAD DE PERSONAL QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO. CONTENIDAS EN EL FORMATO DE NECESIDAD DE PERSONAL QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO 17.1 Actividad desarrollada: se realiza entrega de las actividades de la cohorte materno perinatal a su nueva líder 17.2 Evidencia: acta de entrega cohorte materno perinatal 09/03/2026

III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

SE VERIFICA QUE QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL MES O PERIODO LABORADO Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO.

ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1	¿El contrato se encuentra debidamente legalizado?	X	
2	¿El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades?	X	
3	¿Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en el SECOP?	X	
4	¿Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002?	X	
5	¿Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro?	X	

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a la **clausula "Forma de Pago, CERTIFICO** el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista, para el pago correspondiente al periodo del (2026-03-01) AL (2026-03-31)

IV. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

No. DE PLANILLA:	N° 67911096	OPERADOR:	MI PLANILLA
CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD:	COMPENSAR	2026/03/16	\$ 87.600
PENSIÓN:	PROTECCION	2026/03/16	\$ 112.100
RIESGOS LABORALES:	SURA	2026/03/16	\$ 17.100
OTRO			
TOTAL PAGADO			\$ 216.800

V. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

- 1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del período de cobro.
- 2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social donde el ibc se calculo sobre el 40% de los ingresos cancelados del mes anterior pago del cual anexo copia simple, sin que en ningun caso el IBC sea menor a 1 SMMLV (de ser el primer pago adjunto certificaciones de afiliacion a eps, arl, pension, rut)
- 3.- Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro .
- 4.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.

VII. ANEXOS

(Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)

Anexar evidencias fotográficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el período correspondiente

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA



KELY JOHANA PINILLA FONSECA

PS_3254_2026_ECFCEE

KELY JOHANA PINILLA FONSECA

CC: 1022439963

FIRMA DE QUIEN VALIDA



GINA PAOLA FLÓREZ PIÑEROS

PS_3254_2026_ECFCEE

GINA PAOLA FLÓREZ PIÑEROS

SUPERVISOR ALTERNO

FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO



HAROLD ROLANDO DELGADO GÓMEZ

PS_3254_2026_ECFCEE

HAROLD ROLANDO DELGADO GÓMEZ

SUPERVISOR DEL CONTRATO

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1022439963	KELY JOHANA PINILLA FONSECA		KR 39D 5A 52 T5 AP 503	3177072760	kjpinillaf@unal.edu.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		76090618	17/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$2,020,336	\$666.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	252.600	0		0		0	1	200	0	252.800	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	323.300	0	0	0	0	1	300	0	323.600	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	49.300				49.300	1	100	49.400			493	49.400	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	40.500	1	100	40.600	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	252.600	252.800
Pensión	1	323.300	323.600
Riesgos Laborales	1	49.300	49.400
CCF	1	40.500	40.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	665.700	666.400

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1022439963	KELY JOHANA PINILLA FONSECA		KR 39D 5A 52 T5 AP 503	3177072760	kjpinillaf@unal.edu.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		76090618	17/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$2,020,336	\$666.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN				SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES																	
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subepto	Extranjero	Cotiz. anterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TDE	TDE	TDP	TAP	USP	SAJ	ISE	LMA	VAC	APP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1022439963	PINILLA FONSECA KELY JOHANA	59	0			N									X								230201	2.020.336	30	323.300	0	0	0	0	EPS008	2.020.336	30	252.600	14-11	2.020.336	30	3	49.300	CCF24	2.020.336	30	40.500	0	0	0	0	0

PAGADA